



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Expediente nº: 14/14S/2010

Objeto de la contratación: Asistencia técnica para la divulgación de la labor de la Dirección para los Ciudadanos y las Colectividades Vascas en el Exterior.

Tipo de contrato: Servicios

Procedimiento: Negociado

Clase: Ordinario

Mediante RESOLUCIÓN de fecha 08/02/2010 se autorizó la convocatoria de procedimiento para la adjudicación del expediente de referencia.

Con fecha 18/02/2010 se cursó invitación para presentar oferta económica a las siguientes empresas:

GIPUZKOA TOUR
BASQUE HERITAGE SL.
KAZETA 5 KOMUNIKAZIOA

Según consta en las actuaciones, y dentro del plazo establecido, las empresas presentadas fueron:

GIPUZKOA TOUR
BASQUE HERITAGE SL.

La relación de ofertas de las empresas admitidas y la puntuación por ellas obtenida es la que consta en el Anexo de esta RESOLUCIÓN.

En virtud de las competencias que en materia de contratación administrativa me han sido atribuidas y de acuerdo con los términos de la propuesta de adjudicación del Director para los Ciudadanos y las Colectividades Vascas en el Exterior,

RESUELVO:

- Adjudicar provisionalmente el contrato de referencia a:

Empresa	Precio	Plazo de vigencia	Puntos
BASQUE HERITAGE SL.	38.793,10 EUR IVA.: 6.206,90 EUR Total: 45.000 EUR	Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta 31/12/2010	83,32

El importe de la adjudicación será imputado en el presente ejercicio y en el mismo deben entenderse incluidos todos los conceptos, impuestos, gastos, tasas y tributos de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.



- Notificar al adjudicatario provisional la obligación de cumplir los requisitos establecidos en el art. 135.4 de la LCSP previamente a la elevación a definitiva de esta adjudicación provisional.
- Publicar la presente adjudicación provisional en el perfil de contratante o en el boletín oficial.

Vitoria-Gasteiz, 11/05/2010

Director de Servicios

Fdo.: Rafael Gallo Hermosa